



### Vuelve el periodista Moisés Madariaga

A partir de hoy el periodista Moisés Madariaga se incorpora de nuevo a la dirección de Meridiano Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. Más de dos décadas de experiencia garantizan al rotativo continuar con el liderazgo informativo regional. Lectores, clientes, colaboradores y accionistas celebran su regreso al registro y análisis de la historia de cada día.

Compañía Editorial Alpesor.

En caso de avistarlos fuera de su hábitat

## Emiten recomendaciones por presencia de cocodrilos

- Siguiendo los protocolos de atención para esta especie, en lo que va del año se han realizado cuatro capturas que han sido reubicadas a espacios óptimos para su seguridad y la de todos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Cuando la Subdirección de Medio Ambiente recibe los reportes ciudadanos sobre el avistamiento de algún ejemplar de cocodrilo fuera de su hábitat.

Página 3



### Más de 2 mil personas se sumaron a este ejercicio En la Costa Sur participan en simulacro por tsunami

- En el simulacro participaron entidades públicas y privadas desde Cihuatlán hasta Tomatlán

MERIDIANO/Tomatlán Jal.-Este martes 1 de marzo dentro del marco del Día Internacional de Protección Civil, los municipios de la Costa Sur de Jalisco fueron partícipes del simulacro por Tsunami, en punto de las 10 de la mañana.

Página 5

### Trending Topic

#### Confirma Biden bloqueos a Rusia

El presidente Joe Biden emitió ayer el discurso llamado "Estado de la Unión", momento donde el mandatario estadounidense resume las acciones que se han realizado a lo largo de un año de gobierno. Habló principalmente sobre la invasión rusa a Ucrania y las relaciones diplomáticas con el gobierno de Rusia, país del que dijo habrá sanciones y su presidente habrá de pagar las consecuencias, además de los avances ante la pandemia de covid y la vacunación. Esta fue la primera vez que Biden rinde este famoso informe que data de los tiempos de George Washington. De acuerdo con el artículo II, sección 3, cláusula 1 de la Constitución de los Estados Unidos: el presidente en turno "debe ocasionalmente dar información al Congreso sobre el Estado de la Unión, así como someter al análisis ciertas medidas tomadas".



La tercera edición se celebrará el 3 de abril de 2022

#### Maratón Puerto Vallarta, evento destinado a crecer

- Ya suman 2,200 corredores registrados y se espera alcanzar el límite de 3 mil; este año será un evento con causa en apoyo a Pasitos de Luz

Página 3



Autoridades de Vallarta y elementos de PC se enfrascan en interpretaciones

#### Piden pago del bono "Guadalupe-Reyes"

- Desde la mañana los elementos de Protección Civil acudieron a la presidencia municipal para exigir el pago del bono correspondiente a una quincena de salario

Página 2



5 por ciento durante el mes de Marzo

#### Continúa descuento sobre pago del refrendo vehicular

- Será aplicable únicamente cuando el pago se realice a través de medios alternos como, tiendas de conveniencia, ventanillas bancaria o directamente en línea

Página 7

Gobierno de Jalisco

#### Presentan estrategia contra la violencia en razón de género

- En los primeros tres años de esta administración, Jalisco ha disminuido a la mitad los delitos de seguimiento especial

Página 6

Para consulta de revocación de mandato

#### Aprueba el INE, la ubicación de casillas

- De los 9 municipios que integran el distrito, 62 casillas serán básicas, 117 contiguas y una especial

Página 3

Al estilo Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán

#### Se realizó muestra y degustación de tamales

- Estudiantes de la Licenciatura Ciencias y Artes Culinarias mostraron su talento en esta muestra

Página 5

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

## ENGAÑA Y TRACIONA GOBIERNO FEDERAL A LA EDUCACIÓN, A LOS NIÑOS Y A LOS MÁS POBRES

Si en duda se trata de un atropello a niños, niñas y adolescentes el cierre del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC), porque es la consumación de un ataque sistemático que ha sufrido desde hace tiempo la educación en nuestro país. Al Gobierno federal y a la Secretaría de Educación Pública parece no interesarle el tema de la jornada ampliada y la alimentación, por ello es altamente negativa su cancelación ya que están en riesgo 3.6 millones de menores que se verán afectados en su desarrollo y aprendizaje, así como madres de familia y maestros.

Valeria Moy, Directora del Instituto Mexicano de la Competitividad A.C. (IMCO), a través de su cuenta de Twitter, reprochó la eliminación de las ETC.

“Las escuelas de tiempo completo permitan cerrar las brechas de desigualdad de oportunidades en el país. El programa no era perfecto, ninguno lo es, pero tenía potencial de cambiar la vida para muchos niños, mujeres y familias. Aquí algunos datos muy relevantes:

Las escuelas de tiempo completo agregaban entre 1.5 y 3.5 horas adicionales al horario escolar. Beneficiaban a 3.5 millones de niños y niñas en 25 mil escuelas.

51% de esos niños viven en zonas de alta y muy alta marginación.

Gracias a ese programa se daba alimentación a los niños y recursos a las escuelas para que construyeran comedores. El gasto por alumno en educación básica se incrementaba de 19,600 a 23,100 pesos.

A raíz de este estudio de UNICEF se muestra que para 66% de los alumnos, el alimento que recibían en las escuelas de tiempo completo era el primer alimento del día.

El programa elevaba la participación laboral de las madres de familia en 5 puntos porcentuales, las horas que trabajan en 1.8 por semana y sus ingresos promedio en 36%. La diferencia era evidente. Pública y notoria, dirían por ahí.

Con estas escuelas se redujo la proporción de alumnos que no logra aprendizajes básicos y aumentó

la que alcanza niveles más altos. El efecto sobre los aprendizajes de los alumnos en escuelas de alta marginación es 30% mayor al efecto en otras escuelas.

Destruir el programa de escuelas de tiempo completo es una medida regresiva con un fuerte impacto negativo en las áreas más marginadas del país. Si, mejorarlo y corregirlo era posible, sin duda. Destruirlo no mejora las cosas y es contrario a construir un mejor México”, concluyó.

Por su parte, la organización Mexicanos Primero, emitió un posicionamiento que comparto a continuación:

En desacato a la sentencia judicial del amparo obtenida por M e x i c a n o s Primero y a pesar de que recibí más presupuesto este año, siendo la bolsa presupuestaria más grande, fuera de las becas, que maneja la Secretaría de Educación Pública (SEP), el gobierno federal ha decidido dejar sin horas extras de aprendizaje y sin servicio de alimentación a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA), al eliminar las escuelas de tiempo completo del programa “La Escuela es Nuestra” (LEEN).

Esta decisión también es un claro agravio para maestras, maestros y directivos que laboran en escuelas de este tipo, quienes dejarán de recibir los apoyos económicos adicionales por las horas extra de aprendizaje, una parte importante de sus ingresos. Ello afecta su proyecto profesional y sus ingresos, y contraviene las promesas que se les hicieron. Además, afecta el arraigo e identificación con las comunidades que es deseable para ofrecer mejores resultados socioemocionales y de aprendizaje a los estudiantes más empobrecidos de México.

Esta decisión de la SEP

merece repudio, pues traciona la progresividad en el derecho a aprender de NNA quienes, tras dos años de pandemia, hoy más que nunca necesitan de más horas de estudio y atención socioemocional en las escuelas para combatir el rezago que el encierro les dejó. Además, es una muestra del desprecio que el gobierno federal tiene hacia NNA, prefiriendo destinar recursos a programas de carácter clientelista en lugar de soluciones más integrales, lo cual invita a pensar que su propósito es beneficiarse en lo electoral.

Hace dos años, el Gobierno Federal decidió destruir uno de los programas con mayor aporte para

familia. Si bien el programa federal dejaba de existir como tal, la “escuela de tiempo completo”, aún golpeada, sobrevivía a través de LEEN.

Para 2022, en la aprobación del Presupuesto de Egresos, LEEN recibió un aumento presupuestal de poco más del 10% respecto a 2021, con un presupuesto total de cerca de 14 mil millones de pesos. Se ordenó, además, que contara con Reglas de Operación (RO), antes del último día hábil de febrero, ante el amparo que presentamos y las frecuentes indicaciones de opacidad y de manejos clientelares de los funcionarios de la Secretaría de Bienestar. La administración,

sin embargo, ha decidido burlarse de docentes, directivos, y NNA al presentar un anteproyecto de RO ante la Comisión Nacional Mejora Regulatoria (CONAMER) que elimina totalmente los componentes de alimentación y

jornada ampliada. Vuelve a ser un programa de alfabetización con criterios sesgados y sin atender las urgencias, ni siquiera físicas, de los planteles para el rezago.

Así es, a pesar del aumento en recursos y de una sentencia judicial ordenándoles asignar 5 mil millones de pesos a la ampliación de jornada y alimentación, la administración decidió afectar de manera despiadada a 3.6 millones de NNA, quienes necesitan mayor tiempo en las aulas para reparar el desajuste emocional y el rezago académico que han sufrido, sin hablar del empobrecimiento de sus familias en el encierro.

En vez de ampliar el alcance de este tipo de escuelas para hacer frente a la crisis educativa, les han dado un golpe que podría ser definitivo. Por sí fuera poco, a 1.6 millones de NNA les arrebató alimentación caliente, la nutrición más importante de cada día, y a las maestras, maestros

y directivos que forman parte de estas escuelas les quitó parte de sus ingresos.

El arreglo que tuvo LEEN en 2021 resultó ser una farsa. Muestra que al gobierno federal no le importan las NNA, ni los estragos que la pandemia causó en ellas y ellos. Esto ya es evidente con la irresponsabilidad con la que se ha actuado en el regreso a clases presenciales, aventando sin paracaídas a maestras, maestros, directivos y NNA al precipicio de escuelas sin agua, sin condiciones apropiadas de ventilación, sin cubrebocas ni protocolos sólidos de prevención de contagios. La eliminación de las escuelas de tiempo completo añade injuria y daño a ese desdén. Las promesas incumplidas afectan a las hijas e hijos de otros.

No hay que olvidar que el discurso que pretende “revalorizar” a las y los maestros se aleja de la realidad; en este caso es claro que se les engañó y se decidió que sus ingresos y derechos laborales se vieran violentados. La SEP tiene oportunidad de retirar y corregir su anteproyecto, y de no publicar las Reglas de Operación, para no completar este inaceptable atropello. Una vez más, maestras, maestros, NNA, familias y organizaciones de la sociedad debemos reaccionar, alzar la voz y encender la llama de la exigencia para salvar a las escuelas de tiempo completo; 3.6 millones de estudiantes y miles de maestras, maestros y directivos que han hecho funcionar estas escuelas lo merecen.

Se trata pues de un nuevo revés a la Educación y a las familias más pobres de México, consumado el martes 1 de marzo, por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador; tras ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el cual desaparecen del programa “La Escuela es Nuestra”, las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), afectando en su desarrollo, aprendizaje y alimentación a más de 3.6 millones de niños y niñas en todo el país, madres de familia y maestras y maestros que se beneficiaban con el tiempo extendido de clases.

Opinion.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1



el derecho a aprender en nuestro país, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Tuvo que darse una intensa manifestación de docentes, directivos, familias y organizaciones de sociedad civil en contra de su eliminación, para que las y los legisladores aceptaran en el último momento de aprobación del presupuesto que sus objetivos se cubriesen con recursos del programa La Escuela es Nuestra (LEEN). Se agregaron dos componentes a:

1 LEEN, además de la mejora a la infraestructura: la jornada escolar ampliada y el servicio de alimentación. Los apoyos para la jornada escolar ampliada cubrirían los apoyos económicos que recibían docentes y directivos cuyas escuelas formaban parte del PETC. Por su parte, los apoyos para el servicio de alimentación, aunque reducidos en comparación con el PETC, ahora irían directamente a madres y padres de

Autoridades de Vallarta y elementos de PC se enfrascan en interpretaciones

## Piden pago del bono “Guadalupe-Reyes”

Agencia Quadratin

En demanda al pago del bono ‘Guadalupe-Reyes’, elementos de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta entraron en un ‘diálogo de sordos’ al aferrarse unos a la interpretación de la obligatoriedad del pago y los otros en la exigencia del mismo.

Desde la mañana del martes los elementos de Protección Civil acudieron a la presidencia municipal para exigir el pago del bono correspondiente a una quincena de salario, mismo que correspondía al operativo de fin de año.

Por su parte, los representantes de la administración encabezados por el secretario general y el oficial mayor administrativo, comenzaron el diálogo con los representantes de PC, quienes eran acompañados por el líder sindical, sin embargo, al no tener una respuesta a la exigencia de los trabajadores, solicitaron revisar el tema junto con el tesoro para ver si existían los recursos para el pago, por lo que acordaron un receso de 1 hora, pero al paso de 5 horas, los trabajadores acordaron tomar las calles del centro de la ciudad, paulatinamente esta a una hasta estrangular la zona de este destino turístico.

Poco después de las 2 de la tarde, decidieron reabrir las vialidades e ingresaron a la presidencia para sostener un nuevo encuentro con los funcionarios, fue ahí donde el intercambio de ideas quedó en el ‘diálogo de sordos’.

Por su parte las autoridades insistieron en que debían analizar e interpretar el acuerdo, mismo que en momentos desconocían y que

en otros negaban de su legalidad, al momento que el propio director de Protección Civil aseguraba que no hubo ni existió operativo de fin de año.

Los funcionarios aseguran que el pago solamente debía ser al personal sindicalizado, en tanto que los elementos de Protección Civil insistían que debía ser a todo el cuerpo operativo, continuando enfriándose en dimes y dires, al grado que tuvieron que hacer traer al tesoro, a la directora jurídica para poder tratar de converse a los trabajadores, quienes asesores por un abogado, también debían.

«Debemos analizar quien sí merece el pago», dijo el secretario Felipe de Jesús Rocha, quien incluso acusó al sindicato de tratar de extorsionar al gobierno con esta manifestación.

Por su parte los trabajadores insistían en que pago debía realizarse a todo el personal operativo, incluso señalaron que fue el propio director de Protección Civil, Gerardo Castillo quien aprobó la lista de pago, pero éste a su vez dijo que nunca se realizó tal operativo ‘Guadalupe-Reyes’, lo que le contestó el personal que a su lo hubo. De tal manera que los trabajadores preguntaron cuándo se realiza el pago y los funcionarios que debían analizarlo. Incluso, en un momento, pidieron la presencia o intervención del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, aunque fuera de manera telefónica, sin embargo los funcionarios se negaron a llamarlo, pidiendo que fuera hasta el día de mañana que se reanudara la reunión.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
FEBRONIO ORTIZ #108 Col. Zona Hotelera, Las Gacias  
C.P. 48353  
PUERTO VALLARTA, JALISCO  
Tel: (322) 223 29 76, 223 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 9981-1238-9/01. Características: 12-1253-70. Certificado de Licitud de Título 3278. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas COCODO - ISSN-0128-929. Registro COPAREX 153. Registro ENEACENTRA 3240. Registro ANEIDA 020-89. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de identificar originales, aunque no se justifique. Todos los fondos y correspondencia a más tardar deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una revista Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Snelson No. 13-602 Col del Valle México. Ejemplares de venta en la CDMX: La Torre del Papel, Club de periodistas de México, Filarmón Mata S.A. CDMX. Alcega S de RL de CV. Oficina General: Redacción y talleres Independencia 855 C.P. 81170 Apadulco Pinal de Itzte, Nayarit, México

En caso de avistarlos fuera de su hábitat

# Emiten recomendaciones por presencia de cocodrilos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Cuando la Subdirección de Medio Ambiente recibe los reportes ciudadanos sobre el avistamiento de algún ejemplar de cocodrilo fuera de su hábitat, se implementa un Protocolo de Atención a Contingencia Humano - Cocodrilo por parte de la dependencia, lo que permite cuidar, capturar y reubicar al animal a un área natural óptima para su seguridad y la de las personas.

El titular de Medio Ambiente

en Puerto Vallarta, Ricardo Cerezo Ortiz, dio a conocer que en lo que va del año, y con el apoyo de otras instancias municipales, se han realizado cuatro capturas de cocodrilos que se han trasladado a otras zonas, destacando que algunos de ellos retornan a los sitios donde ya fueron capturados, pues "al ser animales territoriales regresan al área donde más cazan, por más que los reubicamos regresan, también hay gente que les da de comer y pues saben que al estar ahí, las personas les dan de comer, se vuelve un problema porque regresan".

Citó como ejemplo el cocodrilo capturado el 16 de febrero del 2022 en la vena de Los Tules, que regresó muy rápido pues lo habían capturado y reubicado en marzo del 2021, "se tardó menos de un año en regresar

al área, nuevamente se le capturó y se liberó siguiendo todos los protocolos que la ley establece".

El funcionario aprovechó para emitir las recomendaciones necesarias a residentes y visitantes, en caso de avistar un cocodrilo lejos de sus zonas de hábitat, recordando que no se trata de una atracción, por lo que se debe actuar de manera responsable para no ponerse en riesgo, ni dañar al ejemplar.

Por ello, lo primero que deberá hacerse es mantener al menos 10 metros de distancia y reportarlo al 911. No se debe alimentarlos, ni arrojarles piedras u objetos que puedan



áreas pantanosas, los ríos y desembocaduras de las y sus venas, que son su principal lugar de caza, además de recordar que pueden pernoctar en lagunas de campos de golf.

La subdirección de Medio Ambiente también atiende reportes de tortugas y



herirlos o molestarlos pues se pueden volver agresivos y pueden reaccionar de forma rápida. Se recomienda además, evitar acudir por las noches a zonas donde haya escurrimientos,

animales silvestres que son canalizados a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), cuyo personal los resguarda y se hace cargo de su manejo de acuerdo a la ley.



Para consulta de revocación de mandato

## Aprueba el INE, la ubicación de casillas

Agencia Quadratin

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El pleno del Consejo Distrital 05 del Instituto Nacional Electoral con sede en Puerto Vallarta aprobó la ubicación de las 180 casillas que se habrán de instalar el domingo 10 de abril para la consulta popular de revocación de mandato.

De los 9 municipios que integran el distrito, 62 casillas serán básicas, 117 contiguas y 1 especial, en las cuales se espera la participación de alrededor de 300 mil votantes, de acuerdo al listado nominal.

En el municipio de Atenguillo se instalarán 2 casillas, una básica y una contigua, en las que se espera la participación de alrededor de 3 mil 500 personas.

En lo que respecta a Mascota se instalarán 7 casillas, de las cuales 4 serán básicas y 3 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 11 mil 200 personas.

Por su parte en Mixtlán, se instalarán 2 casillas, de las cuales 1 será básica y 1 contigua, en las que habrán de votar alrededor de 3 mil 200 personas.

En Puerto Vallarta se instalarán 133 casillas, de las cuales 43 serán básicas y 89 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 226 mil



contigua, en las que habrán de votar alrededor de 3 mil 600 personas.

En lo que respecta a Mascota se instalarán 7 casillas, de las cuales 4 serán básicas y 3 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 11 mil 200 personas.

Por su parte en Mixtlán, se instalarán 2 casillas, de las cuales 1 será básica y 1 contigua, en las que habrán de votar alrededor de 3 mil 200 personas.

En Puerto Vallarta se instalarán 133 casillas, de las cuales 43 serán básicas y 89 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 226 mil

personas. En San Sebastián del Oeste se instalarán 4 casillas, de las cuales 2 serán básicas y 2 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 4 mil 600 personas.

Por su parte en Talpa de Allende se instalarán 8 casillas, de las cuales 3 serán básicas y 5 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 11 mil 500 personas.

En lo que respecta a Tomatlán, se instalarán 16 casillas, de las cuales 7 serán básicas y 9 contiguas, en las que habrán de votar alrededor de 25 mil 600 personas.

Del total de las casillas, 58 serán instaladas en escuelas, 2 en oficinas públicas y 1 en un lugar particular.



La tercera edición se celebrará el 3 de abril de 2022

# Maratón Puerto Vallarta, evento destinado a crecer

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El Maratón Puerto Vallarta, que el próximo domingo 3 de abril llevará a cabo su tercera edición con tres mil corredores, está destinado a ser un certamen que con los años incrementará en forma importante su participación y cada vez aportará una mayor promoción al destino turístico, manifestó Ludvig Estrada Virgen, director de Turismo Municipal.

En conferencia de prensa, el funcionario destacó que se trata del segundo maratón internacional del estado de Jalisco, "después de dos años ausente, este evento crecerá y todos debemos ponernos la camiseta porque le traerá grandes beneficios a la ciudad; en algún momento años más adelante no gustaría

centros de diversión, transporte público y privado, tours turísticos, propinas, compra de souvenirs, en fin.

Recordó que el gobierno municipal coopera en la logística a través del Consejo Municipal del Deporte, Protección Civil, Tránsito y Policía, así como las áreas correspondientes de Bahía de Banderas, ya que es el único maratón intermunicipal e interestatal en el país.

Humberto Muñoz Vargas, director general del Maratón, informó que a la fecha se han registrado cerca de dos mil 200 participantes, lo que representa aproximadamente 73% del límite establecido de 3 mil, como parte de los protocolos de salud exigidos por las autoridades. Por lo pronto están representados 10 países y además habrá representantes de la mayoría de los estados del país.

10% de lo que se recaude por inscripciones a partir de la fecha, se destinará a Pasitos de Luz, Mamás Unidas por la Rehabilitación de sus Hijos, A.C. que cuenta con un centro de cuidados para niños con problemas de motricidad, psicológicos, intelectuales, visuales y de comunicación que forman parte de familias de escasos recursos.



También asistieron a la rueda de prensa la directora de marca de Puerto Mágico, Teresita Marmolejo López, y Arturo Ayala, representante de la asociación civil Pasitos de Luz.

El Maratón Puerto Vallarta incluirá además carreras de Medio Maratón y 5 kilómetros, tiene el aval de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), la Asociación de Clubes Atlético de Jalisco (ACAJ) y de la Asociación de Maratones Internacionales y Carreras de Distancia (AIMS, por sus siglas en inglés), de tal forma que es clasificatorio para los World Majors Marathon, entre ellos el de Boston, el más reconocido a nivel internacional.



que participaran 20 mil o 30 mil corredores, pues si todos trabajamos en conjunto a todos nos irá bien", ya que este tipo de eventos genera una importante derrama económica vía hospedaje, consumo en restaurantes,

Presentó la playera que será entregada a los corredores la víspera de la competencia en la plaza central de Puerto Mágico, punto de arranque de las tres distancias a cubrir.

Además informó que será un evento con causa, ya que el





Preparan nuevos encuentros de promoción para la exportación de TI a Estados Unidos

## Vinculación en "MAS México" dejará más de 90 mdp a empresas de Jalisco

MERIDIANO/GDL, Jal.

En seguimiento a la agenda de promoción y atracción de nuevas inversiones, miembros de la Alianza Centro Bajo Occidente (CBO) y la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO), conectaron a 51 empresas de Jalisco de los sectores automotriz, metal mecánico, plásticos, industria alimentaria y de tecnologías de la información

hemos tenido buenos resultados", señaló Roberto Archederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco. El Coordinador Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso, destacó la unidad que existe en el bloque económico de la Región Bajo Occidente, su apertura a lo internacional y a recibir nuevas inversiones.

"Un Jalisco abierto a

y abrir una oportunidad a todas estas empresas que quieren sumarse a la realidad del mundo digital".

Se anunció además que en coordinación con la Cancillería Mexicana y el Consulado Mexicano en Nueva York, se realizará el primer encuentro de promoción de exportación de empresas de TI para posicionar la oferta de productos y servicios de tecnología.

Jalisco encabezará este encuentro, lo que permitirá posicionarse en los principales mercados de Estados Unidos, Nueva York, Los Ángeles, Chicago y Denver, con servicios de alta tecnología.

Actualmente el sector de Servicios Profesionales y Técnicos de Jalisco tiene un valor económico de \$22,509 millones de pesos, la entidad ocupa el 4to lugar por número de unidades económicas pertenecientes al sector y aporta un 8.7% del total nacional de trabajadores registrados en este rubro, por lo que lograr este encuentro cobra mayor relevancia para el estado.

El encuentro para empresas de TI en Estados Unidos, se realizará durante abril y será a finales de mayo cuando puedan lograrse las primeras citas virtuales entre las empresas proveedoras y los



compradores internacionales, por medio de la plataforma MAS México.

Estas vinculaciones suponen una derrama económica de \$90,450,000 millones de pesos para Jalisco. Y actualmente, en lo que va del 2022, hay 10 empresas armadoras de la industria automotriz que ya han logrado ser vinculadas y están próximas a concretar nuevos negocios.

"Desde que integramos el bloque de la Alianza Centro, Bajo, Occidente, buscamos ir un paso adelante para promover servicios y productos de empresas locales entre los grandes compradores que hay allá afuera, para así lograr que nuestras empresas puedan conseguir las oportunidades que hay en otros países, y



la inversión, un Jalisco que está retomando su agenda internacional, un Jalisco que está abierto al mundo, que junto con el Bajo Occidente, como región se está abriendo al mundo lleno de oportunidades, a dar certeza, dar tecnología como una punta de lanza, precisamente para poder abrir el mercado

compradores.

Para sumar a empresas jaliscienses a este encuentro y promover las diferentes oportunidades de negocios en otros sectores que ofrece la plataforma, la SEDECO Jalisco y miembros de la Alianza CBO se reunirán con empresarios de CCIJ, Coparmex, Cámara de Comercio, empresas del clúster automotriz, Flex, Sanmina, IBM, Cadelec, Foxconn y Hella en los próximos dos días.

Las empresas interesadas en participar en encuentros de negocio para proveer a empresas internacionales pueden registrarse gratuitamente en [www.alianzabajo.biz](http://www.alianzabajo.biz).

# Víboras

Por MOISES MADARIAGA

UN AÑO FUERA DE CASA

Después de un año y un mes de no publicar para el periódico MERIDIANO, volví a mi casa, por la que transité por más de 27 años. Volver al periódico que me vio nacer en mi vida profesional implicó un cúmulo de sentimientos encontrados.

Por principio de cuentas ya no está más el doctor José Luis David Alfaro, que por años le dio rumbo y dirección al periódico. Lamentablemente falleció el pasado 25 de diciembre del 2020.

Por una parte estoy triste porque ya no voy a ver al doctor Alfaro, pero por otro lado estoy motivado con Antonio Tello y Jorge Enrique González, que siempre me han tendido la mano, en las buenas y en las malas.

MALAS DECISIONES

Salí del periódico por una mala decisión de los

anteriores directores, que prácticamente me echaron de la empresa, sin darme ninguna explicación de por medio.

Sin embargo todo ese tiempo lo invertí en recuperarme, después de haber sufrido una isquemia cerebral y no poder hablar por prácticamente seis meses, pero con la ayuda de muchísima gente, entre otros Yazbeck Martínez, como mi terapeuta personal es que ahora ya hablo, cuando pensé que no volvería a comunicarme. Contradictorio pues mi carrera dependía de hablar y hablar hábilmente.

NUEVA ERA DE MERIDIANO

Hoy empieza una nueva era para el periódico. Con el apoyo de Salvador Bermúdez, Jesús Calata y Adrián de los Santos Lamas, Servando Acosta Camacho y Estela Aranzázu Méndez vamos a lograr muchas cosas bonitas.

Por principio de cuentas ya nos vamos a mudar a nuestras nuevas instalaciones, más cómodas, amplias pero sobre todo funcionales. Desde ahora despacharemos en Francisco Villa y Morelia, en la colonia Versalles.

Ayer me vio Salvador Bermúdez y no le sorprendió, me dijo: "ya sabía que ibas a regresar" y me dio la bienvenida a casa. Lo mismo ocurrió con Estela Aranzázu que me dio una cálida bienvenida. A Adrián de los Santos y Jesús Calata no les dije nada, pero ya sabían que de un momento a otro me iba a reincorporar a mi trabajo.

Agradezco a todos los que hicieron posible mi regreso a MERIDIANO. No sé si va a ser por un año, por dos o de aquí me jubile, lo único que sé es que siempre le voy a echar ganas, porque el nombre de la empresa lo traigo tatuado.

En fin... ¡comenzamos!



En la foto: Esaú Ortega, Jorge Enrique González, Moisés Madariaga, Gilberto García y Servando Acosta Camacho.



El nombre de la empresa lo traigo tatuado. En fin... ¡comenzamos!



Habrà conversatorios y conferencias magistrales en formatos presencial y virtual

# Anuncian Foro Regional de Red Universitaria y Sustentabilidad

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En rueda de prensa virtual, el Rector de dicho centro, doctor Jorge Téllez López, expresó que será un espacio de oportunidad para compartir experiencias con otras comunidades y reflexionar sobre el fenómeno de las interconexiones.

"Desde su origen, las ciudades están interconectadas y fueron formadas con distintos enfoques. Hoy en día esas interconexiones nos han llevado a un fenómeno mucho más complejo, que tiene que ser visto desde distintas disciplinas y experiencias", apuntó.

El Centro Universitario de la Costa de la UdeG será sede, los días 3 y 4 de marzo y órdenes de gobierno, y destacó que el análisis no va a quedar en un foro regional o nacional, sino en un foro de carácter global.

"Se van a compartir las experiencias de ciudades con visiones distintas; es ahí donde está la riqueza de la diversidad ante este fenómeno complejo de las urbes, en el pasado y preparándonos para el futuro", agregó Téllez López.

El doctor Jorge Ignacio Chavoya Gama, académico del CUCosta, informó que en el foro intervendrán más de 60 personajes de la

vida pública, académica, del sector privado y de otros sectores sociales.

"Tendremos diez conversatorios, cinco conferencias y tres diálogos, además de un cierre donde se verán las conclusiones que servirán de hilo conductor para la posición que va a tener México en el Foro Mundial Urbano", señaló.

El Coordinador General Urbano de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal, Hugo Isaak Zepeda, dijo que los foros urbanos son una forma de entender esta nueva realidad de cómo nos estamos configurando como sociedad y como la parte de ente público y la parte a cá d e m í c a pueden llegar a lograr

objetivos muy grandes. "Es importante establecer que para construir las nuevas transformaciones que requiere el país es necesario salir de la mano con la planta académica. Crear conocimiento nos va a simplificar la vida; utilizar la inteligencia artificial para la evolución de las ciudades, hablar de la agenda pública, de agenda global en escenarios como Puerto Vallarta y con el liderazgo de la Universidad de Guadalajara nos va a permitir llegar más amalgamados, con información, para fijar

una posición de México ante el mundo", apuntó.

El arquitecto Héctor García Curriel, académico de la UdeG y Coordinador General de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2022, destacó que el objetivo del foro es identificar las buenas prácticas y políticas públicas para la implementación de la agenda urbana 2030.

"Todos estos foros tienen la finalidad de recabar un diagnóstico de todas las ciudades de México, elaborar un resumen que servirá para llevar al Foro Urbano Mundial. En la academia hay ejemplos y estudios de lo que está ocurriendo, y propuestas de lo que deberá ocurrir en ciudades como Puerto Vallarta. Los temas más importantes que se llevarán a cabo tendrán que ver con la coordinación del desarrollo metropolitano, la política nacional de suelo y vivienda, la agenda del desarrollo territorial de las ciudades, entre otros temas", informó.

El arquitecto Horacio Urbano, Presidente del Centro Urbano, reiteró la importancia de atender la agenda urbana, de dar prioridad a que las ciudades sean ese espacio que nos protege de temas de seguridad física, ambiental, que permita mejores opciones de desarrollo, oportunidades para todos y que todo se desarrolle de una forma más integral y armónica.



Al estilo Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán

# Se realizó muestra y degustación de tamales

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En días recientes, autoridades del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de

Guadalajara, disfrutaron de la muestra gastronómica y degustación de tamales tradicionales, gracias a la participación de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias y Artes Culinarias.

Se trata de una actividad de corte académico y cultural que surge de la coordinación y vinculación de la Licenciatura en Ciencias y Artes Culinarias, cuyo responsable del programa es el Chef Luis Manuel del Sordo, con la Unidad de Difusión Cultural de la Coordinación de Extensión.

Las y los estudiantes participantes tuvieron la oportunidad de investigar, elaborar y difundir las recetas tradicionales de este platillo y compartir con los asistentes información

acerca del origen y la historia de las principales variedades que existen en las regiones de México.

Los asistentes disfrutaron de las cinco variantes de tamales de diferentes regiones de México, acompañados de una bebida tradicional del estado de Chiapas. Los estilos presentados fueron: Tamal Oaxaqueño, Tamal Uchepo, Tamal estilo Sinaloa, Tamal Costilla Jalisciense, Tamal Chilpenit y Tascalate.

Las instalaciones de la Escuela Estación Gourmer fueron la sede de este evento, donde Alberto Cuevas, alumno del octavo semestre de esta licenciatura explicó que los tamales fueron

elaborados al estilo Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, con masa blanca de maíz, carne de cerdo, res y manteca; verdes y rojos, considerados platillos favoritos de la cocina mexicana.

En representación del Dr. Jorge Téllez López, rector del CUCosta, acudió el Dr. José Luis Cornejo Ortega, Secretario Académico quien reconoció las habilidades de las y los estudiantes. También estuvieron presentes la Dra. Paola Cortés Almanzar, Coordinadora de Extensión



Más de 2 mil personas se sumaron a este ejercicio

# En la Costa Sur participan en simulacro por tsunami

MERIDIANO/Tomatlán jal.

Este martes 1 de marzo dentro del marco del Día Internacional de Protección Civil, los municipios de la Costa Sur de Jalisco fueron partícipes del simulacro por Tsunami, en punto de las 10 de la mañana.

Tras escuchar las alarmas del Sistema de Alertamiento por Tsunami, que hicieron alusión a la posible llegada de este fenómeno perturbador, las y los ciudadanos salieron a las zonas seguras

previamente establecidas por las autoridades, esto como parte de los trabajos de la gestión integral del riesgo que lleva a cabo la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

"En el simulacro participaron entidades públicas y privadas desde Cihuatlán hasta Tomatlán

en donde participan, Cihuatlán y La Huerta intervinieron más de 2 mil personas y más de 120 servidores estatales y federales"

Director Operativo de la UEPCCB, Osvaldo Martínez Zavala.

Este simulacro se llevó a cabo en los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán y contó con la participación de más de 2 mil 300 personas entre las que estuvieron alumnos de educación básica, media superior y superior, además de la participación de los sectores público, privado y población en general.

Sabe resaltar que este trabajo fue coordinado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, en coordinación con SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, Capitanía de Puertos, Policía Vial, SAMU de Jalisco, y las unidades de Protección Civil

Municipal de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán.

"Se invitó a la población y participaron la mayoría, el sector hotelero, también estuvo el sector educativo, la sociedad civil, la comunidad extranjera y esa parte en general, en realidad fue un ejercicio enfocado para todos", enfatizó el Primer Comandante Regional la UEPCCB en Melaque, Aaron Gonzalez Gallardo.

A este ejercicio también se sumó la comunidad extranjera con poco más de 200 personas entre turistas y radicados en Barra de Navidad y Melaque los cuales pudieron ser partícipes en este simulacro el cual



se pretende se lleve a cabo al menos una vez al año, esto como parte de los trabajos en materia de Gestión Integral de Riesgo.





Gobierno de Jalisco

## Presentan estrategia contra la violencia en razón de género

MERIDIANO/GDL.Jal.

Para fortalecer las capacidades institucionales especializadas para responder al alza en la violencia por razón de género y en la violencia familiar contra las mujeres, adolescentes y niñas, el Gobierno de Jalisco presentó esta mañana la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género, que tendrá una inversión este año de 260.7 mdp, con los objetivos específicos de:

- \* Aumentar la capacidad operativa especializada
- \* Ampliar la infraestructura institucional
- \* Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia
- \* Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico
- \* Incrementar la investigación y el análisis
- \* Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo ajustados a las nuevas dinámicas psicosociales para que la protección de las mujeres víctimas de violencia familiar sea más efectiva.

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez explicó que en los primeros tres años de esta administración, en Jalisco han disminuido a la mitad los delitos de seguimiento especial, y está por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total y en homicidios dolosos en la tasa de 100 mil habitantes, sin embargo, los feminicidios y la violencia familiar es un tema pendiente que merece un abordaje distinto.

Agregó que este problema va más allá de resolverlo con "policías y patrullas", pues la estadística de feminicidios en 2021, de los 71, la mitad fueron cometidos por una persona conocida de la víctima y el 40 por ciento de ellos sucedieron al interior del hogar de las afectadas. Más allá de esto, se entiende que Jalisco contó con la capacidad de aplicar los protocolos

es capaz de identificar un problema tampoco es capaz de atenderlo. Por eso lo que nosotros estamos tratando de hacer con esta estrategia es entrarle a fondo a un tema que tiene que ver con algo que lastima profundamente a nuestra sociedad", indicó Alfaro Ramírez.

Durante la presentación de la estrategia, el Gobernador de Jalisco detalló la propuesta con un cambio de enfoque, dando cumplimiento a los siguientes objetivos específicos: aumentar la capacidad operativa especializada de servicios de prevención, atención y protección integral a las mujeres, adolescentes y niñas, víctimas de violencia por razón de género; ampliar la infraestructura institucional destinada a la atención integral de víctimas de violencia por razón de género; fortalecer el seguimiento a víctimas de violencia mediante el uso de tecnologías que refuercen la coordinación intersectorial en los servicios de atención y protección integral, para evitar la victimización secundaria y disminuir tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia; reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico de protección a las víctimas de violencia por razón de género; e incrementar la investigación y el análisis de contexto del fenómeno de la violencia feminicida en el estado de Jalisco.

"Está claro lo que tenemos que hacer, están las aportaciones que se pusieron sobre la mesa hoy y que

Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque y todas las áreas públicas involucradas para trabajar en una sola ruta y sumarse a los esfuerzos que puedan consolidar los componentes de prevención, atención, protección, acceso a la justicia y reparación del daño.

Paola Lazo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, explicó que la violencia contra las mujeres y las niñas es de las violaciones a los derechos humanos más recurrentes, reiterada y extendida en todo el mundo, es una forma de

discriminación que impide su acceso a oportunidades, socava el ejercicio de sus derechos fundamentales y tiene consecuencias en su salud, su libertad, su seguridad y su vida y compartió que existen diversos factores que podrían explicar el incremento en la violencia por razón de género contra mujeres, adolescentes y niñas.

Entre las razones multifactoriales se involucran por un lado, la estructura social sobre la cual se sostiene el sistema; la militarización y dinámicas sociales derivadas del crimen organizado como lo son la normalización y ultra especialización de las violencias, que implican un mayor flujo de armas de fuego, así como más

masificación del movimiento feminista como mecanismo de resistencia sociocultural del sistema patriarcal, detalló la secretaria.

"Para realizar los diagnósticos, el análisis y las intervenciones públicas más precisas es necesario comprender entonces que esta violencia en razón de género es multifactorial, es decir, son muchos los factores que hay que atender y que hay que atacar. Por eso agradezco muchísimo el que se hubieran sumado dependencias más allá de las que atienden las problemáticas de seguridad específica y que nos metiéramos también a trabajar con el ámbito del desarrollo social, con el ámbito de lo que sucede en las comunidades y con el ámbito de lo que sucede en los municipios y en las colonias", expresó Paola Lazo.

En esta coyuntura se vio reflejada en el incremento de distintos delitos y llamadas de emergencia por razón de género, durante 2022 se han registrado 6 asesinatos de mujeres como feminicidio, mientras que de 2018 a 2021 las denuncias por violencia familiar han incrementado en 41%; en el mismo periodo,

las llamadas de emergencia al 911 por sucesos de violencia de género crecieron en 161%. De 2020 a 2021 el delito de violación creció en 40% y el delito de abuso sexual infantil aumentó en 11%, en el mismo periodo, la emisión de medidas de protección por parte de la Fiscalía Estatal incrementó en 36%.

Entre el 2019 y enero de 2022 se han vinculado a proceso 130 presuntos responsables por feminicidio; 3 mil 014 presuntos responsables por violencia familiar y mil 002 presuntos responsables por abuso sexual infantil.

La Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género contará con un presupuesto total de 260 millones 794 mil 978 pesos para implementar acciones, a través de 5 ejes estratégicos de intervención: prevención, atención, protección, acceso a la justicia y reparación del daño, a fin de reducir los factores sociales que agudizan las violencias, entre los que destacan la pobreza femenina, falta de redes de apoyo, dependencia económica y emocional, falta de conocimiento para identificar violencias, revictimización, falta de educación integral en sexualidad (EIS), en mujeres; mientras que en los hombres, resaltan factores de riesgo como la masculinidad tradicional, afectaciones a la salud mental, falta de recursos económicos, adicciones, desempleo, acceso a armas de fuego, crimen organizado, falta de órdenes de restricción y la normalización de la violencia machista.

El eje de prevención contará con un presupuesto total de

36 millones 82 mil 268 pesos para implementar 12 acciones, entre las que destacan:

- \* Campaña para la prevención del Abuso Sexual Infantil dentro del programa

medios de atención, detección y derivación oportuna a víctimas directas e indirectas

- \* Eje de acceso a la justicia, proyecta un presupuesto total de 68 millones 587 mil 310



"Mochila con útiles" de RECREA

- \* Campaña de concientización en torno a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), en los municipios con mayor índice de violencia en razón de género en Jalisco
- \* Piloteaje de brazaletes de geolocalización con generadores de violencia para reducir la violencia feminicida

El eje de atención, contempla un presupuesto total de 120 millones 310 mil pesos para implementar 12 acciones, resaltando:

- \* Activación de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) para garantizar servicios de atención integral de calidad y acceso a la justicia a víctimas
- \* Rehabilitación del Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijas e Hijos, Estancia Temporal (CAMHHEH), para la seguridad de las mujeres víctimas de violencia extrema
- \* Creación de la cédula digital estatal de registro único de atención a la violencia en razón de género, vinculada al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia

contra las Mujeres (BANAVIM)

\* Fortalecimiento de capacidad de respuesta del Sector Salud para atender la violencia sexual hacia las niñas, jóvenes y mujeres a través de la implementación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud

El eje de protección, tendrá un presupuesto total de 23 millones 050 mil pesos para implementar 9 acciones, sobresaliendo:

- \* Piloteaje de intervención con generadores de violencia a través de un abordaje en salud mental, adicciones, asistencia social y geolocalización
- \* Fortalecimiento del programa Estrategia ALE para la creación de más Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de violencia en razón de género

\* Activación de la aplicación digital Código Violeta para ampliar los

pesos para implementar 12 acciones, enfatizando:

- \* Ampliación de la capacidad operativa de la Unidad de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas Motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida
- \* Puesta en marcha de la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Forense de Delitos en Razón de Género
- \* Diagnóstico sobre la eficacia de los juzgados familiares en torno a casos de violencia en razón de género en los Centros de Justicia para las Mujeres, a fin de reforzar procesos para asegurar el acceso a la justicia
- \* Armonización del marco normativo-jurídico a través de una Reforma Integral a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco y al catálogo de delitos sexuales en el Código Penal del Estado de Jalisco

La s dependencias que integran la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género son: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Coordinación de Seguridad, Fiscalía del Estado, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Escudo Urbano C5, Secretaría de Seguridad, Coordinación de Desarrollo Social, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Coordinación de Gestión del Territorio, Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, Instituto Jalisciense de Salud Mental, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Derechos Humanos, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, el Supremo Tribunal de Justicia, Poder Judicial del Estado de Jalisco y los Gobiernos Municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

El eje de atención, contempla un presupuesto total de 120 millones 310 mil pesos para implementar 12 acciones, resaltando:

\* La mitad de los feminicidios en Jalisco de 2021 fueron realizados por una persona conocida de la víctima y el 40 por ciento fueron cometidos dentro del hogar



de feminicidios a todos los delitos contra mujeres. En el estado se incrementaron en 18 por ciento las medidas de protección, pero falta hacer más para que sea suficiente, mencionó el mandatario.

"Lo que es una realidad es que durante los tres años no se ha podido reducir este indicador, ese es nuestro reto, y un gobierno que no

seguramente serán materia de debate. Creo que vendrá un momento importante en el Congreso para platicar el tema con la partición del poder judicial, pero tenemos claro lo que nos toca y vamos a concentrarnos en ello".

El mandatario estatal convocó al poder Legislativo, Judicial, las secretarías, los municipios de Guadalajara,

personas involucradas de manera directa o indirecta en alguna actividad relacionada con el crimen organizado, consecuencias en la salud mental y adicciones; por otro lado, la pandemia ha traído consigo efectos en la salud mental de todas las personas, así como mayores índices de precarización; y finalmente, las respuestas violentas ante la



Motivo del ataque en San José de Gracia

# Posible venganza entre grupos criminales: SSPC

MERIDIANO/Cd de México

Impunidad.

Una posible venganza entre grupos vinculados a la delincuencia fue la causa de los hechos ocurridos el pasado domingo en la comunidad San José de Gracia, en el municipio Marcos Castellanos, Michoacán.

Lo anterior fue expuesto por el subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que desde el primer momento se estableció comunicación con la Fiscalía General del estado con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, así como con el Gabinete de Seguridad para contribuir a la investigación y esclarecer los hechos.

Por instrucciones del presidente de México y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se envió un grupo especial de apoyo en el marco de la estrategia Cero

Antes de describir los avances de la investigación, subrayó que hasta el momento no existen denuncias de familiares por casos de desaparición.

Relató que una diferencia personal y familiar entre Alejandro "N", alias "El Pelón", y Abel "N", alias "El Toro" o "El Viejón" — ambos oriundos de San José de Gracia — pudo ser el motivo del ataque del que hasta el momento se desconoce el número de víctimas.

En 2018, explicó el hermano de "El Pelón", de nombre Ricardo, tuvo una riña en una cantina y fue asesinado, presuntamente por órdenes de Abel "N".

Para diciembre de 2021, cuando Alejandro "N" ya estaba como jefe de plaza en otra entidad, cobra venganza contra Abel y asesina a su hermano, José "N".

Derivado de eso, Abel "N" advierte que asesinará a Alejandro "N" y que por ningún motivo se presente en San José de Gracia. Sin embargo arribó el domingo al poblado para el velorio de su madre Elisa.



"A los pocos minutos llegan varias camionetas con sicarios, al frente Abel 'N', alias 'El Viejón', y someten a los acompañantes de Alejandro 'N', alias 'El Pelón'. Los desarmen y los colocan, como aparece en algunos videos, afuera de una casa, en un portón", mencionó el subsecretario.

De acuerdo con los indicios recabados, agregó, no se puede acreditar un fusilamiento ni una acción sincronizada para disparar.

En la conferencia matutina también estuvieron presentes la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez; el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.



El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

# Reconocen trayectoria de cinco magistrados

MERIDIANO/Cd de México

autoridad jurisdiccional en materia electoral.

diversidad sexual, migrantes, entre otros.

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó reconocimientos por su trayectoria y destacada labor a los magistrados Jorge Sánchez Morales, presidente de la Sala Regional Guadalajara; Yairisnio David García Ortiz, de la Sala Regional Monterrey; Adin Antonio de León Gálvez, de la Sala Regional Xalapa;

El magistrado presidente Reyes Rodríguez destacó la labor de los cinco magistrados que ahora concluyen su encargo la cual fue clave para el fortalecimiento del Tribunal Electoral. Su trabajo sostuvo, queda reflejado en un conjunto de casos emblemáticos que analizaron y que permitieron afianzar la democracia y la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.

A su vez, la magistrada Janine Otárola afirmó que no solo se reconoce a cinco magistrados regionales del TEPJF sino a democráticas que a lo largo de nueve años fortalecieron a través de su empeño diario al sistema electoral mexicano, además de que guiaron y dieron vida al esfuerzo colectivo de impartir justicia electoral.

Héctor Romero Bolaños, presidente de la Sala Regional Ciudad de México; y a Juan Carlos Silva Adaya, de la Sala Regional Toluca.

Tras concluir su encargo en salas regionales, destacan la trascendencia de su labor a favor de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía

Con su conocimiento, probidad y desempeño, refirió la magistrada Otárola Malassis, los magistrados que concluyen su encargo colaboraron para que las salas regionales del TEPJF funcionaran correctamente, pues su compromiso y esfuerzo fortalecieron a la institución.

quienes concluyen el encargo de sus respectivas magistraturas.

En ocasiones enfrentaron a los actores, pero encontraron en el TEPJF medios pacíficos para dirimir las controversias y contribuir a la estabilidad y normalidad democrática.

En su oportunidad, el magistrado Felipe Fuentes aseveró que más allá de la individualidad de cada uno de los homenajeados existe terreno común entre ellos, ya que el alto cargo que les fue conferido como guardines del sistema político fue portado con dignidad, además de sostenido y cimentado con independencia, imparcialidad y honestidad.

En el Salón de Sesiones y ante las magistradas y los magistrados de las salas regionales del TEPJF, se destacó la trascendencia de la labor y el importante servicio que los cinco magistrados que terminan su encargo aportaron a favor del Tribunal Electoral y para la defensa de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía. Como parte de la ceremonia, entregaron un reconocimiento a cada uno de los cinco magistrados salientes, enfatizando su trayectoria.

En representación de los homenajeados, el magistrado decano Juan Carlos Silva Adaya expresó su agradecimiento con el TEPJF, la SCJN y la ciudadanía, ya que al rendir protesta y comenzar su encargo se les confió la responsabilidad de emitir criterios basados en las razones del derecho vivo; por ello, afirmó, durante sus funciones hicieron de la Constitución la base de la justicia.

Al mismo tiempo, agregó, las decisiones que tomaron como integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rindieron frutos en favor de la ciudadanía. Comentó que también contribuyeron a la vigencia del sistema democrático en sus respectivas circunscripciones.

En sesión solemne pública, en la que estuvieron presentes el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, las magistradas Janine Otárola Malassis y Mónica Soto Fregoso, así como los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera e Indalfar Infante Gonzalez, se subrayó la contribución de los homenajeados para robustecer las acciones del TEPJF como la máxima

Agregó que en sus magistraturas procuraron que el común denominador fuera la aplicación compensatoria de la normativa jurídica en aras de lograr la auténtica igualdad y erradicar las prácticas discriminatorias hacia los grupos en situación de desventaja, como los pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos, niñas y niños, personas en situación de calle, de las

Durante la ceremonia, la magistrada Mónica Arali Soto Fregoso manifestó el orgullo que sentía por haber compartido con los magistrados salientes la función jurisdiccional, pues destacó que tanto en lo jurídico como en lo personal tuvo enseñanzas. Recordó que sumó esfuerzos por la democracia con las magistraturas salientes.



5 por ciento durante el mes de Marzo

# Continúa descuento sobre pago del refrendo vehicular

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco (SHP) invita a todas las y los jaliscienses a aprovechar el último mes de descuento vigente para el pago del refrendo durante marzo.

El descuento activo durante este mes, será del 5 por ciento, a p l i c a b l e únicamente cuando el pago se realice a través de medios alternos como, tiendas de conveniencia, ventanillas bancaria o directamente en línea.

La página oficial donde se pueden realizar estos pagos es: <http://gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx/vehicular/> (para este trámite, es importante tener a la mano el número de placa y los últimos cinco dígitos del

número de serie del vehículo para agilizar el proceso).

Los costos fijados en la Ley de Ingresos por el pago del derecho anual de refrendo para vehículos (autos, camionetas, tractocamiones, etc.) está establecido en 711 pesos. Señalar que todos los vehículos híbridos obtendrán el 50% de descuento sobre el pago y los eléctricos están exentos de este pago.

En el caso de las motocicletas, los propietarios deberán pagar 285 pesos por este derecho.

Al efectuar el pago por el Refrendo Vehicular, y de acuerdo a lo aprobado por la Ley de Ingresos estatal 2022, los propietarios deberán costear la cuota adicional a este Derecho, que es por 61 pesos, recursos que se destinarán a dos instituciones

sin fines de lucro: la Delegación Jalisciense de la Benemérita Cruz Roja Mexicana (33 pesos) y la Casa Hogar Cabañas (28 pesos).

Recordarles a todas y todos los contribuyentes que, si ya cuentan con su tarjeta de circulación PVC con código QR, no es necesario que se acuda a realizar el pago en las recaudadoras, ya que no se entregará una nueva y está sustituye el holograma que se entregaba en años pasados.

Hasta el corte del 28 de febrero la secretaria de Hacienda, registró el cumplimiento aproximado del 50 por ciento, correspondiente al padrón vehicular, con una recaudación estimada en 900 millones.

Es importante precisar que, a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas, por lo que se invita a los contribuyentes a evitar las sanciones y aprovechar los descuentos vigentes.





Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

# Plusvalía inmobiliaria a la alza en la ZMG

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco presenta la actualización de los mapas de venta y renta de viviendas (casas y departamentos), con información pública obtenida de páginas web especializadas para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Augusto Valencia, Director General del Instituto, informó que en esta actualización se incluyó una nueva plataforma. El caso de viviendas en venta se obtuvo una cobertura de 52,167 propiedades, cifra mayor en 127.8% a las de la publicación anterior cuando se tenían 22,901 viviendas.

"Sin embargo, es importante señalar que, de las 52,167 propiedades en venta encontradas, 19,376 corresponden solo a la nueva plataforma, por lo que el incremento restante se debe a que las páginas web que ya se estaban revisando aumentaron sus publicaciones durante octubre con respecto a julio de 2021".

En contraste, dijo que, en el caso de las propiedades en renta, disminuyó el número de publicaciones al pasar de 4,272 propiedades en la actualización anterior a 4,136

en esta. Esta disminución se debe a las plataformas que ya habían sido incluidas, mientras que la nueva página web contribuyó con 438 propiedades. De no haberse agregado la nueva plataforma, la caída en las publicaciones reportadas hubiera sido mayor.

Por su lado, Mireya Pasillas Torres, Directora de Información Estadística Económica y Financiera, explicó que el precio mínimo encontrado en el AMG es de \$250,000, de viviendas que se ubican en Tlajomulco y Tlaquepaque, mientras que el precio máximo observado

para una vivienda en venta se encuentra en Guadalajara y Zapopan con un valor de \$95,000,000.

"Zapopan registra el precio promedio más alto del AMG con un promedio de \$7,994,956. Además, Zapopan es el municipio con mayor oferta de las plataformas analizadas con 27,319 de las 52,167 viviendas, es decir, concentra el 52.36% de la oferta total de los municipios seleccionados del AMG".

Por rango de precios, dijo que 50 colonias, que representan el 4.0% de las colonias del AMG con información, tienen un precio promedio de 15 millones



de pesos o más, 8.2% o 103 colonias tienen un precio promedio de 7.5 a 15 millones, 13.4% o 169 colonias tienen un precio promedio de 4 a 7.5 millones, 29.3% de las colonias con información tienen un precio promedio de 2 a 4 millones, mientras que el 45.1% de las colonias tienen precios de venta promedio de 2 millones de pesos o menos.

En cuanto a las rentas, Pasillas Torres dijo el promedio es de 21,874 pesos, aunque el rango de precios es muy amplio con un mínimo de 1,500 pesos y un máximo de 100,000 pesos. Zapopan es el municipio con la renta promedio más alta, de 24,642 pesos, y a la vez con mayor oferta.

"La renta mínima registrada es de 1,500, la cual se ubica en Zapopan. En Zapopan y Guadalajara registran la renta máxima para una vivienda de 100,000 pesos. Al existir una brecha amplia entre los valores mínimos y máximos se incluye la mediana, la cual es menos sensible a los valores extremos que el promedio, siendo de 19,000 pesos".

## El IIEG presenta el Boletín económico mensual correspondiente al mes de febrero

# Certificados subsidiados de incapacidad alcanzaron una cifra máxima histórica

MERIDIANO/GDL, Jal.

Durante enero de 2022, los certificados subsidiados de incapacidad en Jalisco alcanzaron una cifra máxima histórica con un total de 112,192 emitidos, reveló el Boletín económico mensual de febrero que realiza el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

Augusto Valencia López, titular del IIEG, dijo que en otros periodos en donde se registraron cifras inusuales de emisión de certificados fueron en agosto de 2021 cuando se emitieron 56,404 certificados, mientras que en enero de 2021 se tuvieron 55,906, periodos que concuerdan con la crisis

sanitaria del COVID-19 y las olas que se observaron. "Llama la atención que en octubre de 2009 alcanzó un total de 62,488 certificados emitidos, que coincide con la aparición de un brote por dengue en la entidad. El 11 de junio de 2009 fue declarada formalmente por la Organización Mundial de la Salud la pandemia por H1N1. Sin embargo, a nivel nacional no se observa un crecimiento inusual ese mismo mes".

Además, señala que otro periodo que destaca es octubre de 2019 con 63,228 certificados, que coincide con la alta incidencia de dengue. "Es importante señalar que,

como ya se mencionó, que cifras publicadas no están desglosadas por diagnóstico".

Sobre este tema, Mireya Pasillas Torres, Directora de Información Estadística Económica y Financiera, dijo que Jalisco registra una tasa de 60.3 certificados subsidiados por cada 1,000 asegurados, por debajo de la tasa nacional que tuvo 66.5.

Por otro lado, de acuerdo al análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) nueva edición del cuarto trimestre de 2021 de INEGI,

mencionó que la tasa de desocupación de Jalisco se ubicó en 3.1% con cifras originales. "Esa cifra colocó al estado en el

lugar 14 con menores tasas de desocupación a nivel nacional, según cifras originales. Los estados con menor tasa de desempleo fueron Guerrero (1.4%) y Oaxaca (1.5%).

En contraste, las entidades con mayores tasas de desocupación fueron Ciudad de México (5.9%) y Querétaro (5.7%)". Destaca que, comparado con el trimestre anterior, hubo una reducción en la tasa de desocupación que se explica por una caída en la tasa de desocupación de las mujeres que pasa de 3.8% a 3.01% del tercer al cuarto trimestre, mientras que la de los hombres subió de 3.11% a 3.16%.

En materia de empleo, Pasillas Torres dijo que los tres

municipios que más generaron empleo formal durante en enero fueron Zapopan con 2,949 trabajadores, Tlaquepaque con 1,294 nuevos empleos y Lagos de Moreno con 924 trabajadores asegurados nuevos. De los 125 municipios, 61 de ellos, que representan el 68.4%, registraron aumento en el empleo formal con un total de 121,778 empleos nuevos.

En los de mayor pérdida están Ayotlán con -97 trabajadores, La Huerta con -83, Cihuatlán con -82 empleos formales. De los 125 municipios, en 52 de ellos que representan el 41.60% de los municipios registraron pérdida de empleo, un total de -1,018 trabajadores formales.

En el sector turístico, el empleo atravesó unos años (2020 y 2021) complicados debido a la pandemia por COVID-19. La directora señaló que en febrero de 2020 se tenían registrados a 131,946 trabajadores asegurados totales, posterior a ese mes descendió hasta el mínimo de 109,645 en septiembre de 2020.

"En noviembre de 2020 se recuperó a 112,630 empleos formales, y a partir de marzo de 2021 registró 110,564 trabajadores. A partir de ese mes comenzó un incremento sostenido en el empleo turístico formal de Jalisco, cerrando en diciembre de 2021 con 126,998 empleos formales totales. En enero de 2022 se registraron a 127,062 trabajadores ligados al turismo, por lo que se generaron en el mes 64 nuevos trabajadores formales".



## Eliminar discriminación por condición de salud, reto para instancias públicas

# Coesida y CEDHJ se suman al Día de la Cero Discriminación

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) se sumaron al Día de la Cero Discriminación, que este año se celebra el 1 de marzo bajo el lema

"Eliminemos las leyes que perjudican, creamos leyes que empoderan".

La conmemoración es impulsada por ONUSIDA, programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, que subraya la necesidad de emprender medidas contra las leyes discriminatorias. En ese marco,

hoy se realizó de manera híbrida el conversatorio "Derechos Humanos en el contexto del VIH: Deudas y retos en Jalisco para alcanzar la cero discriminación", donde expertos dialogaron sobre los retos para eliminar los actos discriminatorios por la condición de salud.

En el encuentro, el secretario técnico del Consejo, Luis Alberto Ruiz Mora, destacó en el plan institucional 2022-2024 del organismo, "se ha enmarcado de manera particular y transversal la promoción y respeto a los derechos humanos, no sólo de las personas que viven con VIH, sino también de

todos y todos los usuarios que llegan al Consejo, así como, trabajar para generar que más espacios estén libres de estigma y discriminación".

El Coesida propicia espacios de diálogo para dar a conocer aquellas acciones que se llevan a cabo en la entidad a fin de garantizar la protección amplia de los derechos humanos en el contexto del VIH.

En ese sentido, para la Comisión Estatal de Derechos Humanos es de vital importancia "desnaturalizar la violencia y discriminación en todos los escenarios", a través de fomentar una cultura de la paz y "dando cabal cumplimiento a los deberes del Estado, de divulgar y promover los órganos garantes y amigables, como las defensorías de los derechos humanos, las cuales trabajan, entre diversos temas, para garantizar el derecho a la salud libre de discriminación", puntualizó Benjamín González Mauricio, Visitador Adjunto y coordinador del Grupo de trabajo en materia de Diversidad Sexual de la CEDHJ.

En su intervención, Luis Ignacio Guzmán García, perito adscrito a la Fiscalía Especial en Derechos Humanos de la Fiscalía del Estado consideró que "tiene una especial importancia al combate de la discriminación, sobre todo en materia de las personas con VIH, pues es una realidad constante para estas personas". Y agregó que "la Fiscalía tiene la obligatoriedad de



promover la denuncia y perseguir los delitos en contra de la dignidad de las personas", finalizó.

A su vez, el representante de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y pueblos originarios,

Miguel Montoya, afirmó que la labor legislativa del Congreso del Estado es escuchar a todos los actores sociales "para conocer de primera mano el fenómeno social y poder transformarlo".

### VIH/sida y DISCRIMINACIÓN

- Han pasado 40 años de los primeros casos de VIH/sida en el mundo, y a diferencia de las primeras décadas, actualmente la terapia antirretroviral es altamente efectiva; mejora las condiciones de salud y evita que las personas desarrollen la fase de sida.
- El VIH/sida ha estado asociado a temas tabú como el ejercicio de la sexualidad, y a muchos prejuicios; e inclusive ahora, a pesar de que hay mucha información sobre la infección por este virus, aún la sociedad sigue estigmatizando y discriminando a estas personas.
- El estigma y discriminación afectan el bienestar emocional, la salud mental y la salud en general de las personas con el VIH. Aquellos que tienen el VIH a menudo temen que se les discrimine o juzgue negativamente si se conoce su condición.
- Para mayores informes comunicarse al teléfono 33 30303-7800 o a las redes sociales de Facebook y Twitter @COESIDAJalisco.

